

Política Radical de la Provincia

DELIMITANDO ACTUACIONES Y ACTITUDES

Con el título "La disolución del Partido Radical Murciano" publica "El Liberal" de Murcia, en su número del 20 del corriente mes, un artículo de fondo que por su sin firma suponemos de redacción.

Afirma en él, que la solución dada por el Comité Ejecutivo Nacional al llamado pleito radical murciano, lleva consigo, de un lado la entrega de esta organización a los antiguos representantes de la dercha monárquica y de otro el desplazamiento de la "vieja guardia" y desautorización de los radicales históricos; augurando, por fin, en su consecuencia, la muerte por consunción de tal Partido.

Y como único órgano diario oficial del Partido Republicano Radical de la Provincia de Murcia, tenemos la obligación de salir al paso de las rotundas afirmaciones insertas en tal artículo, en el que por su contextura y carencia de firma tenemos que ver la persona y responsabilidad del Director del periódico o del Redactor Jefe, ambos militantes hasta ahora en nuestro Partido y consecuentes defensores de las ideas que etiológicamente dividieron en dos sectores a los radicales murcianos.

Como base de nuestra argumentación hemos de empezar conviniendo en lo que ya se considera como tópico a fuerza de repetirlo la segunda República española no advino por la labor de los republicanos exclusivamente; al rededor de los grupos antimonárquicos, se unió (y como mal menor según ellos) la llamada masa neutra y en las elecciones de Abril dió sus votos no a los republicanos sino a los no monárquicos. Y habida cuenta que el ideario de los Partidos Republicanos se asienta primordialmente en aquellos postulados liberales y democráticos que ahora tanto repugnan a algunos prohombres socialistas y aún a otros que no lo son, el criterio de nuestras organizaciones tenía que basarse forzosamente en la opinión de la mayoría y la orientación dirigente debía marcarla el mayor núcleo de asociados, debidamente controladas estas decisiones por la vigilancia de los organismos superiores. Era lo menos que podíamos hacer en agradecimiento de aquellos que en definitiva nos ayudaron a la consecución de nuestros ideales, ya que con nuestro romanticismo, muy generoso en verdad, pero en absoluto impotente, indefinidamente quizás hubiera seguido resultando estéril.

Absurdamente, la llamada por ellos mismos "vieja guardia" de radicales históricos (y entre ellos y principalmente el Director de "El Liberal" con anacrónico contraste entre el título del periódico y sus postulados) afirmaron una y otra vez que la dirección orientadora del Partido debía estar vinculada "por vitam" a los que siempre se llamaron republicanos radicales (si bien esta denominación no les impidió en su día aceptar nombramientos representativos de manos del Dictador), con absoluta exclusión no ya de los recién advenidos al partido sino de aquellos que no tuvieran el placet del corro.

Claro es, en el Comité Ejecutivo Nacional ha prosperado por encima de innobles maniobras personalistas, el único criterio liberal y democrático: el de supeditación al régimen de mayorías. ¿Y es que esto significa acaso la entrega de la organización a determinados señores? De ninguna manera. Los que actualmente ostentan cargos

representativos seguirán en ellos, mientras cumplan fielmente el programa del Partido y no se separen ni un ápice de su ideario. Y si así no lo hicieran, no precisarían nuevos pleitos radicales, como insidiosamente anuncia el colega, para que no se turbe nunca más la normal y justa marcha del Partido Radical Murciano. La persuasión de nuestras argumentaciones en el seno de Comités y Asambleas; la normal captación de convicciones entre nuestros correligionarios para conseguir en las votaciones el éxito de nuestros puntos de vista, es el medio que entre personas idealistas se ha seguido, con el éxito que acompaña siempre a los correctos modales, que también hay modales correctos en política cuando ésta la ejercen personas educadas. Y por último, pensemos, que con un Reglamento elaborado exclusivamente por "la vieja guardia" se constituyó el actual Comité Ejecutivo Provincial, en el cual Comité tiene valiosa representación la política radical de Cartagena; suponemos, que dada la "historicidad" del radicalismo de sus autores lo habrán confeccionado de modo que no pueda ser el dirigente nunca dictador, sino ejecutor de acuerdos de la mayoría; si no lo hicieron así, mal parado queda su radicalismo y peor su republicanismo; y sobre todo, sobre su conciencia caerán, los males que de aquella imprevisión o de aquella deslealtad se deriven para nuestros organizaciones.

Afirma el articulista (quizás es un poco megalómano) que más de veinte Comités se separan del Partido. No serán muy históricos aquellos que por la decisión meramente disciplinaria de un organismo superior abjuren del ideario encuadrado en un programa de Partido para venderse al mejor postor de organizaciones. Aquel que sea verdadero republicano Radical hará lo que nosotros sostuvimos siempre en nuestros escritos dirigidos a la superioridad: todos, sin excepción, terminaban suplicando rapidez en las decisiones del Comité Nacional, pero afirmando siempre también nuestra más correcta disciplina y acatamiento, hubiese sido cual fuese aquella resolución.

Y para terminar, no blasones de consecuencia radical nuestro colega de la capital; ni la persona de su Director puede hablar de esas cosas desde las elecciones a Diputados Constituyentes, puesto que, radical histórico que era, apareció en aquellas como Candidato Federal quizás porque su Jefe en tonces no se acordó de su personalidad, ni la contextura política del periódico ha sido modelo de lealtad a nuestro Partido ni a la respetable figura de nuestro Jefe Nacional, ya que en no muy lejanas ocasiones ha preferido con verdadera fruición informaciones y discursos atañentes a la ministerial Acción Republicana y a la persona del republicano señor Ruiz Funes poniendo a mezquinos términos las incidencias nacionales del Partido Radical o las manifestaciones oratorias del señor Lerroux y hombres representativos de su minoría parlamentaria.

Consideramos, pues, su alejamiento de nuestras filas como natural consecuencia en su inconsciente línea de conducta y consideremos también su gitana maldición de "pleitos tengas y los ganes" como delicada muestra de su exquisito "fair play".

NOTAS

La vieja guardia renuncia de Cecilia Sorrel, la gran actriz francesa, a sus glorias como primera figura del arte dramático, para dedicarse en lo sucesivo a interpretar revistas. Ha de jado de ser la encarnadora feliz de altas heroínas, para cantar canciones trivolas en los "music-hall".

¿De qué modo lucirá ahora ante las luces del proscenio Cecilia Sorrel y qué emoción despertarán los ecos de su voz en el ánimo de quienes la contemplan y escuchan? Desorientados por esta caprichosa decisión de la artista, acaso pase tiempo sin que la realidad, no obstante presentarse les cada noche ante los ojos con alegres pasos de baile al compás de cualquier tonadilla, se les aparezca todavía borrosa por el recuerdo de la actriz en las obras de Molière, Marivaux, Racine, Corneille...

Pero, ciertamente, numerosos espíritus se habrán visto invadidos de una grave sorpresa dolorosa; una sorpresa igual a la que podríamos sentir nosotros si, por ejemplo, Benavente se dedicara a cupletero o Albornoz renunciara a la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.—C.

Del Momento Político

CIERRE DE LA SEMANA.—PEREZ MADRIGAL PASA A FORMAR PARTE DE LAS FILAS RADICALES

Madrid.—La semana política cierra con las mismas dificultades con que comenzó.

De todos los graves asuntos pendientes de solución, únicamente se resolvió y ello ante las apremiantes conminaciones del señor Maciá, la cuestión referente al traspaso a la Generalidad de las contribuciones. Este traspaso se hará parcialmente: primero, se hará el traspaso de la contribución territorial, abriéndose la correspondiente cuenta a nombre de la Generalidad; y en caso de que estos recursos no fueran suficientes para atender los servicios traspasados, se les cederían otros impuestos como los de derechos reales, propios y pesas y medidas. Claro, que la inversión de estos gastos será convenientemente controlada por el Poder central.

Otras de las notas de palpante actualidad, es la expectación y ansiedad con que son esperados los discursos políticos anunciados para mañana; expectación, por otra parte, muy justificada, ya que algunos de aquellos discursos deben marcar una clara orientación que posibilite soluciones políticas apremiantes.

En este sentido, uno de los oradores a que se espera oír, el señor Largo Caballero, se mostró hasta ahora reservadísimo con los periodistas que le preguntaron por el guión temático de su discurso.

El señor Caballero, ante la insistencia de los informadores, exclamó: "si antes del acto expusiera lo que piensa decir, me ahorraría pronunciar el discurso".

Por lo que respecta a la actuación del señor Maura, se sabe que pintará en tonos vivos la situación del país, señalando la urgencia de determinadas soluciones con que conjurar el daño que se le está infiriendo a la República.

En cuanto al discurso del señor Gordón Ordaz, se cuenta como seguro que mantendrá los puntos de vista conocidos, abogando el diputado radical socialista en favor de una cordial retirada de los socialistas del Poder.

También se comenta como nota política interesante la noticia confirma

COMENTARIOS

LA PÓLIZA SOCIALISTA Y EL TOPE RADICAL

Hablábamos el otro día de velocidad. Velocidad—decíamos—en la marcha política, y velocidad en el alistamiento. Hay, pues, que alistarse en las alineaciones republicanas que ofrezcan un módulo de paz y de orden. Pero mucho cuidado con esos equipos políticos que cantan con fingido ardimiento "La Internacional", mientras tremolan al viento la bandera de la doble águila. Fascistas de segunda vuelta. Hitleristas de segunda mano, que no se diferencian de los "nazis" auténticos, más que en el color del capuchón. Capuchón azul, con svásticas, y la firma de Adolfo. Capuchón rojo y barbillas de Lenin, con la firma de Largo Caballero. En el fondo, igual. Dos dictaduras. Dos insinceridades. Dos fascismos.

Si. Hay que desplegar una gran velocidad en el alistamiento. Alistamiento republicano de hondo estilo españolista, donde la paz no sea una ente lequia, ni la libertad una frase, ni el trabajo una utopía. Paz republicana montada sobre rieles seguros. Garantía de tranquilidad. Defensa ardida del ciudadano. Que el ciudadano se sienta defendido por el Poder, en lugar de verse en el trance de defenderse del Poder. Y todo se encierra en una simple concreción que en estos tiempos tiene una gran dimensión social: vivir.

Y no es un elemental afán propagandista solamente, el que nos mueve a presentar el Partido Radical, como el centro de gravedad de todas las aspiraciones políticas; no. Mirando a Cataluña, por ejemplo, basta un simple análisis retrospectivo; basta recordar aquellas propagandas de la Esquerda, aliada del socialismo, preñadas de odios; basta evocar las siluetas deleznable de algunos hombres illos organizadores espirituales del exterminio, del incendio, y del atentado. Y basta recordar la posición serena, ecuaníme, llena de sensatez de los republicanos radicales de Cataluña, en aquellos días del paro republicano. Conducta frente a conducta, rezuma garantía la conducta radical.

Por eso decíamos que urge el alistamiento. Por conveniencia y por necesidad. El socialismo se apresura a reforzar sus amarras al Poder. Los tripulantes socialistas del Gobierno, declaran que no se irán de a bordo. Y el programa socialista—un elástico programa de goma que lo acepta todo, desde Primo de Rivera a Lenin—va haciendo de España una cuadrícula roja, sembrada de Casas del Pueblo.

España, está embalada en el socialismo, con la velocidad de un móvil sobre un plano inclinado. Todo es de tono socialista. Esa falsa mayoría marxista, que no está respaldada por la opinión, aprovecha sus posiciones logradas a fuerza de coaliciones, para plantar sobre la legislación española una póliza de socialismo integral.

Y España no quiere eso. Aspira a desembarazarse de los forceps socialistas que la tienen atezada, y quiere vivir. Vivir dentro de un tipo medio de bienestar, con trabajo remunerador, y honesto rendimiento del capital inteligente y dinámico. Vivir dentro de un régimen de justicia y bajo el signo de un izquierdismo fecundo.

da del ingreso en el Partido Radical del antiguo diputado radical socialista don Joaquín Pérez Madrigal.

Aunque se dijo que iba a engrosar el supuesto partido en formación del señor Sánchez Román, es lo cierto que el señor Pérez Madrigal, se mantuvo alejado de toda disciplina partidista.

Lo ocurrido en la última crisis aproximó al señor Pérez Madrigal a las huestes lerrouxistas de las que era un platónico simpatizante.

Anteayer celebró una conferencia en los pasillos del Congreso con don Alejandro Lerroux que fué comentada por toda la prensa.

Y ayer se dió en firme la noticia de su ingreso en el partido radical que poco después fué confirmada por el interesado.

El Sr. Casares está disgustado

Madrid.—El señor Casares Quiroga está bastante disgustado por los votos que han dado algunos diputados gallegos, en cuanto a su posible dimisión caso de que el tratado comercial con Uruguay se ratifique.

Estima el señor Casares que el exceso de notas y comentarios girados alrededor de este asunto, le han hecho quedar en mal lugar, apareciendo como un prisionero en la minoría parlamentaria gallega.

Hablando de este asunto con el señor Gómez Paratcha, le indicó la conveniencia de que cesen los comentarios, agregando que de su dimisión sólo puede hablar él.

Candidato para la cartera de Justicia

Madrid.—Se asegura que el señor Azaña tiene como candidato para la cartera de Justicia, al actual Fiscal de la República, señor Anguera de Sojo. Sólo tropieza este propósito con las dificultades opuestas por los elementos radicales socialistas, que no están dispuestos a perder un puesto en el Gobierno.

Intervenciones del Sr. Maura

Madrid.—En las sesiones celebradas por la Asamblea del partido conservador, el señor Maura ha intervenido varias veces en distintos temas concernientes a la cuestión religiosa. Ratificó su posición revisionista del artículo 26 de la constitución. Dijo que no cree que sea el actual el momento adecuado para la celebración de un concordato con Roma, pero sí cree que podría llegarse a un "modus vivendi".

Afirmó que todo cuanto atente a la conciencia católica de España, debe ser derogado rápidamente.

Respecto al Estatuto catalán, afirmó que tiene su aprobación el voto en contra de una gran masa, que a su vez no se atreve a decirlo públicamente, ya que entonces las autoridades catalanas les harían la vida imposible. Cree que el Estatuto debe reformarse o desaparecer, pero debiéndose esperar a que sean los propios catalanes quienes lo pidan así.